

# La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Por la gal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÈS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; Director M. Lorette—Anuncios—Corresponsal en España al Administrador.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Teléf. 1.011

## Lo que resulta del debate de ayer

Se han realizado nuestros augurios, y la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso ha venido a patentizarlo a los ojos de todo el mundo. Las oposiciones se han equivocado por esta vez; a pesar de sus esfuerzos, no ha salido a la superficie del debate nada que manifieste que el partido conservador abrigue en su seno tendencias irreconciliables ó disensiones capitales, y el rigor de la disciplina ha mantenido en calma los espíritus, aun en el grave riesgo que corren de alterarse con el profundo surco que abren en ellos la palabra improvisada y las agitaciones del amor propio, siempre sensibles en todo linaje de contiendas personales.

El partido conservador ha dado un alto ejemplo de disciplina y de amplitud de criterio; dentro de los moldes antiguos se ha inspirado en los procedimientos de la vida política moderna, y sin faltar a la subordinación que es indispensable a las agrupaciones políticas, ha demostrado con los hechos la mejor manera con que pueden discutirse ante la faz del país aquellas cuestiones que son discutibles entre personas que tienen ideales y principios comunes, y que no confunden el acatamiento a la superioridad política y la obediencia a la disciplina de los partidos con una sumisión irreflexiva y absoluta ó con una abdicación total de la personalidad ó del criterio.

Así, pues, lo sucedido lo teníamos previsto y anunciado; ha quedado patente la divergencia que entre nosotros existe en una mera cuestión de procedimientos administrativos, pero que en nada afecta a la integridad del partido conservador, porque no separa a sus hombres por nada que sea doctrinal y profundo, por nada que pueda dar ocasión a disidencias ni a discrepancias graves.

Todas estas cuestiones pueden haber turbado por un momento la tranquilidad y la armonía en el seno del Gabinete, pueden haber hecho que se manifieste por manera ostensible ante las Cortes esta divergencia; pero el partido conservador no olvida que, aparte de sus funciones deliberativas, que aparte de la gestión de sus actos internos, tiene que cumplir con sus deberes como partido beligerante y como Gobierno de la nación; y para estos fines, en sus múltiples aspectos permanecerá, como siempre, unido, compacto, obedeciendo sin titubear las altas inspiraciones de su jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, a quien todos estamos ligados por las dobles cadenas que constituyen la solidaridad en las ideas y la confianza en sus altas dotes de hombre de gobierno.

Resulta, pues, que se han realizado nuestros pronósticos, que no hay disidencias y que no tenemos nada que temer de nuestros adversarios ni de nosotros mismos, que sería, en verdad, lo más peligroso.

## Pequeñeces

Mal paga el diablo a quien bien le sirve. He aquí cómo recibieron los fusionistas la designación del Sr. Moret para inaugurar el debate entablado en el Congreso.

Dice *El Imparcial*: «La designación del Sr. Moret, ó, mejor dicho, el ofrecimiento verdaderamente ofensivo de este señor para explicar la interrelación sobre el asunto del Ayuntamiento y la conducta del Gobierno en este punto, no ha despertado el mayor entusiasmo en las filas liberales.»

Las suavidades y blanduras del Sr. Moret no son condiciones muy apropiadas a la índole de la cuestión, ni las flores de retórica las armas con que se ha de contrarrestar la dialéctica del Sr. Cánovas.»

Aparte de esto, los periódicos fusionistas de anoche le tratan con relativo desprecio, y alguno manifiesta la sospecha de que el Sr. Moret anduvo en pasteles indignos de un político serio.

He aquí lo que dice el periódico a que nos referimos:

«Por eso a nadie ha sentado bien la conferencia de cinco cuartos de hora que ha celebrado el Sr. Moret con el Sr. Villaverde, porque entienden muy bien que en política no basta con ser bueno, sino que hay necesidad de aparentarlo, y es bueno, y aparenta que lo es, el que no da motivos para que las gentes puedan manejar la lengua.»

De suerte que el fusionismo anda tan desacertado, que a sus mejores banderas las trata como a guinapos. Al verlo, dirá Moret que el fusionismo es un campo donde él va sembrando flores y luego le salen rábanos.

Los fusionistas estaban ayer dejados de la mano de Dios; parecían la locomotora desbocada de que habla Zola en *La bête humaine*.

—Hace falta energía, mucha energía; es necesario que hasta se digan palabras gordas, más gordas que Aguilera; en fin, como sandías.

—¡Que hable Maura! ¡Que hable D. Venancio! Necesitamos un discurso de sensación, de mucha sensación. ¡Ah, si se pudieran pronunciar discursos con decoraciones, comparsas y acompañamiento de violoncello!

Así hablaban los fusionistas; el Sr. Moret les sabía a poco; su oratoria les pareció alcarreña, dulce como la miel.

Y la verdad es que el Sr. Moret no ha podido hacer más.

Al Sr. Moret le pedían energía, y el Sr. Moret pedía a su vez motivo para tenerla.

La verdad es que todo el mundo daba alien-

tos al Sr. Moret; pero nadie le daba ideas ni razones. Nadie da lo que no tiene.

Dice un periódico fusionista, dando cuenta de la disensión entablada ayer en el Congreso: «Luego el Sr. Cánovas ha pasado a defender los derechos de los Municipios, y entonces exclamó el señor Sagasta: «No sé cómo ha podido vivir tanto tiempo el reaccionario Sr. Villaverde al lado del liberal Sr. Cánovas.»

«Todo eso es lo que se le ha ocurrido al señor Sagasta?»

Entonces ha quedado a la altura de su hijo Pepito.

Altura de entresuelo.

## O paradiso

No fué esto precisamente lo que dijo el señor Sagasta anteayer; pero *El Liberal*—órgano del oportunismo callejero—dice que el jefe fusionista *soltó*, al fin, las notas de Guayra.

No dijo el Sr. Sagasta *O paradiso*, ni *Spirito gentil*; pero vino a decir, en cambio: *¡oh temporal, ¡oh mores!*, (*¡oh tiempo de los mores!* que traduciría Becerra).

El jefe de la familia liberal hizo gozar a sus súbditos de un agradable espectáculo. Les dijo que era preciso luchar, y luchar denodadamente contra el Gobierno y contra sus hombres; que había que ir al Parlamento armados de todas armas para dar la batalla contra la mayoría; que había, en fin, necesidad de sintetizar en la bandera del partido fusionista todos los programas, todos los proyectos, y todos los proyectos en estas palabras: «¡Guerra sin cuartel!»

¡Cosa verdaderamente rara!

El Sr. Sagasta, aun en época calurosa, apagó sus fuegos en Asturias para no decir nada de política caldeante ó candente a sus amigos cuando les pronunció el discurso de Oviedo. Hoy, en época fría, en tiempo de hielos y de nieves, el Sr. Sagasta sintió que su sangre se caldea, que su ánimo se enardece y salta al coso de la política palpitante, dispuesto a luchar con denuedo y resuelto a no ofrecer siquiera hospitalidad al vencido.

Los fusionistas de peñoña y de gran magnitud, los chicos y los grandes de la multicolor familia liberal, se frotan las manos de gusto y se sienten ya embargados por el vértigo de la posesión del poder, ni más ni menos que si la sola actitud batalladora del jefe fuese bastante para presentarse al Parlamento y decir, como Julio César, al Senado romano: *Veni, vidi, vici*, ó «¡Aquí estoy yo, y aquí nadie que no sea yo debe mandar!»

Aturdidos los pobres fusionistas por el interregno de la nómina, han perdido la memoria de muchas cosas y han olvidado, sin duda, que bien podría el país contestar a esas arrogancias, a esos desplantes del Sr. Sagasta: ¿Y a usted quién lo presenta?

¿Green, de buena fe, los fusionistas que ha olvidado el país aquel reinado del matute y aquel cínico profesional paseo de la inmoralidad administrativa a que dedicaron todo el tiempo de su pasado mando? ¡Pobres almas de cántaro! Y si no lo han olvidado, y entonan desde el fondo de su conciencia el «Yo pecador...» ¿green, de buena fe, que sea el Sr. Sagasta el más indicado para luchar por la rectitud y por la moralidad que él dejó en medio del arroyo a disposición de la mayor ó menor esplendidez de cualquier *Pepe el Huevero*?

No es, pues, la bondad de la causa la mejor coraza que pueda ostentar el partido liberal en esa guerra sin cuartel contra el Gobierno, que el Sr. Sagasta, cual otro Alcalde de Mostoles, ha declarado. Esgriman otras armas que no se vuelvan airadas contra ellos, porque, seguramente, por este camino, no han de llegar, como quieren, a la prebenda del presupuesto, para poder cantar, ante la posesión de la misma: *O paradiso*.

## Los estrenos

TEATRO DE LA COMEDIA.—«MARIANA»

¡Estreno de una obra de Echegaray! ¡Gran acontecimiento! Veamos el reparto: María Guerrero, Julia Martínez, Sofia Alverá, Mario, Cerpillo, Thuiller, Balaguer, Ortega. Pues ahí es nada: una obra de Echegaray desempeñada por la flor y nata de la compañía del teatro de la Comedia. La sesión del Congreso y la política agitada de estos días, quitan alguna importancia al estreno durante el día, con gran disgusto de los revendedores, que ofrecen papel a su precio momentos antes de empezar la representación.

Pero en cambio, desde que ésta empieza, durante los cuatro actos y en los entreactos, el sitio de Madrid en que menos se habla de política es de seguro el teatro de la Comedia. Allí no se piensa más que en Echegaray y en la producción, que presencia un público distinguido por la calidad de las personas que lo forman y por la abundancia de elegantísimas damas en palcos y butacas.

En punto a elegancia (y por ser lo primero que impresiona al auditorio hablamos de ellos en primer lugar) los trajes de María Guerrero, en el primer acto, originalísimos y de gusto irreprochable, atraen las miradas de todos y son objeto de muchos comentarios, que van extinguiéndose a medida que la acción avanza y reclama más la atención para no perder ni una

sola palabra de la bellísima prosa que el autor ha puesto en boca de todos los personajes.

No vamos a referir el argumento de *Mariana* para no despojarla de todo interés para nuestros lectores que no hayan asistido al estreno. Al celebrar las muchísimas bellezas del drama y al apuntar ciertos lunares, suponemos que se conoce ya la obra, ó que ha de ser conocida por quienes lean las ligeras observaciones que con la impresión que del teatro tenemos hemos trazado, sin pretensión de juicio crítico, que más maduro examen requiere y más competencia en el que haya de hacerlo.

El primer acto de exposición tiene ya muchas cosas buenas y alguna que no lo es tanto. Se esboza el carácter de Mariana de una manera ligera, aunque con toques un poco fuertes, como, por ejemplo, el de las frases de Mariana a Daniel cuando se entera de que éste tiene que desistir de acompañarla a un baile de máscaras para correr al lado de su padre enfermo. En aquellas circunstancias es demasiado duro decirle a un pretendiente enamorado y celoso: «Vaya con Dios; me acompañará el rival de usted.»

El segundo acto es uno de los mejores que ha escrito Echegaray, y entusiasmó a la concurrencia, que llamó al autor varias veces, aunque éste no se presentó sino después de concluido.

No es tan bueno el acto tercero, que acaba con una situación inverosímil, fundada en una inverosimilitud aún mayor. No es fácil comprender que Daniel, que de una manera tan natural, como no dando a la cosa importancia, descubre allí que su padre ha usado dos nombres durante su vida, no haya declarado lo mismo anteriormente a D. Joaquín con cualquier motivo en los años que lleva de tratarla, quererle y respetarle, y aún es más difícil explicarse cómo D. Joaquín, tan interesado en la felicidad de Mariana y Daniel, en todo el acto segundo oye aquello sin sorprenderse ni hacer la menor demostración de disgusto, ni decir esta boca es mía. Y en cuanto a la resolución de Mariana de anunciar allí mismo su matrimonio con el General, y en cuanto a la adquisición de éste en todas sus consecuencias, son ruedas de molino que ni en el convencionalismo teatral se tragan.

Viene el llamado epílogo por el autor, y que a nosotros nos ha parecido cuarto acto, porque sigue el desarrollo del drama hasta llegar al desenlace. En este acto hay un nuevo personaje cómico, un criado gallego, que hace reír de veras; hay una escena, la primera, entre Mariana y su marido, antes de hacer éste el *mutis*, que es una maravilla; otra, aunque un poco larga, llena de verdad y pasión, entre Mariana y Daniel, y se llega, por fin, al desenlace. La mujer enamorada del que quiere robarla, no encuentra otro medio para resistir y conservar su honra que llamar a su marido, y decirle: «Yo amo a este hombre con delirio, y me escapo con él si tú no lo evitas.» El marido, que ya durante toda la obra nos han dicho que es una fiera, la mata de un tiro, y sale con el amante, que se despierta del cadáver de su amada con un «hasta luego».

Resumen: una obra más de Echegaray, notable y extraordinaria como todas las suyas, y digna de su renombre y fama.

Si a transcribir escenas nos pusieramos, el segundo acto y el epílogo nos darían muchas, llenas de profundos pensamientos, de verdad y de arte; si quisiéramos citar rasgos brillantes de ingenio y bellezas de lenguaje, nos faltaría espacio en el periódico. La obra tiene su mayor defecto en el desenlace, que no es humano, porque Mariana no existe en la realidad, ni aun admitiendo las extravagancias sabihondas con que se quiere pintar su carácter para justificar sus resoluciones.

El talento inmenso de Echegaray flota en todo el drama y atrae y fascina como siempre. Sólo por el segundo acto debe ir toda persona de gusto al teatro de la Comedia.

La ejecución buena, distinguiéndose María Guerrero en su nada fácil papel. ¿Será preciso decir el número de veces que salió Echegaray a recibir aplausos al terminarse la obra? No nos sería fácil, porque fueron tantas, que no las contamos.

G.

## Crónicas parlamentarias

SENADO

Muy concurrida y animada hallábase ayer tarde la Alta Cámara desde mucho antes de la hora señalada para abrir la sesión. La temperatura agradabilísima que allí se disfruta, el descanso de unos cuantos meses y el deseo también de reanudar antiguas amistades y cambiar impresiones, congregaron en el que fué palacio de doña María de Molina a la mayoría de los padres graves de la patria, a bastantes desocupados amigos de las habillitas políticas y a no pocos periodistas, ansiosos de recoger cuantas noticias pudieran ser lanzadas a los vientos de la publicidad.

A las dos y media comenzó la sesión, ocupando el banco azul los señores Ministro de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Marina.

El señor Presidente, General Martínez Campos, dedicó sentidas frases a la memoria de los señores Senadores Rodríguez Arias, Parra y

González Ragnera], que han fallecido durante este último interregno parlamentario. Y a seguida, como para significar que él aún vive para honra y gloria del partido fusionista, levantóse a hablar el Sr. González (D. Venancio), quien rogó al señor Ministro de Estado se sirva remitir a la Alta Cámara las negociaciones relativas al *modus vivendi* comercial con Francia para entablar una discusión, en la que se propone demostrar que importa ultimar un tratado de comercio que evite la ruina de la producción nacional.

El señor Ministro de Estado ofreció poner en conocimiento de su compañero el de Hacienda la petición que a éste se refería, y afirmó que dentro de pocos días se publicará el *Libro encarnado*, que contiene las negociaciones relativas al *modus vivendi*.

El señor Duque de Tetuán manifestó igualmente al ex ministro de Lillo, que está dispuesto a entrar en el debate acerca de dicho asunto.

Tocó el turno, después, al Sr. Romero Girón, otro fusionista de más desparpajo que su propio jefe, que es cuanto puede decirse.

¿Y para qué habló el Sr. Romero Girón?

Pues nada menos que para anunciar otro debate sobre indultos; es decir, tomando por base los últimos actos de clemencia llevados a cabo al indultar a los reos de Zaragoza y al de Lérida.

El Sr. Girón reclamó, para estudiarlos y poder hablar acerca de ellos, los expedientes que a dichos indultos se refieren, así como las comunicaciones escritas y telegráficas cruzadas entre las autoridades, con motivo de los últimos sucesos de Zaragoza.

En su *speech*, el ex ministro de Gracia y Justicia pretendió dar lecciones de monarquismo, de respeto a la irresponsabilidad del Soberano y de profundas y arrigadas convicciones en estos puntos, acusando al actual Gobierno de que huye las responsabilidades y las arroja sobre lo que la Constitución declara irresponsable ó indiscutible.

Los antiguos correligionarios del Sr. Romero Girón quedaron asombrados al oír tanto atrevimiento, y hasta los maceros debieron rairse de semejantes alardes y de tamañas injusticias.

Peró el señor Ministro de Gracia y Justicia se encargó de poner el merecido correctivo a las exageraciones del ferviente orador fusionista, manifestando que llevará al Senado los expedientes pedidos, cuyo público conocimiento será una verdadera satisfacción para el Gobierno, pues ha de destruir los erróneos conceptos que sobre este asunto se han formado.

También el señor Ministro de la Gobernación ofreció remitir las comunicaciones que acerca de la misma cuestión puedan existir en su departamento.

El Sr. Danvila, contestando a una pregunta del señor Conde de las Almenas, aseguró que los delegados que envía a los pueblos de la provincia de Jaén el Gobernador de la misma, no llevan otra misión que la de obligar a los Ayuntamientos a que satisfagan atenciones de segunda enseñanza.

El Sr. Calleja pidió innumerables datos sobre Instrucción pública, para apreciar (¡) la gestión del señor Ministro de Fomento en tan importante ramo.

Y después de formular varias preguntas a diversos Ministros, los señores Marqués de Benajé, Conde de Xiqueña y Groizard, se levantó la sesión por no haber más asuntos de qué tratar, señalándose para la orden del día de hoy el sorteo de secciones.

CONGRESO

Otreca la Cámara popular el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias.

En el banco azul el Gobierno en pleno; los escaños atestados de Diputados; las tribunas rebosando público, y en las puertas interminable fila de aspirantes a obtener un puesto, siquiera fuese en la tribuna pública.

La expectativa grandísima. Los fusionistas aguardaban presencia una escena por el estilo de aquellas que ofrecían sus amigos cuando las discusiones militares ó cuando los célebres debates sobre la inmoralidad en Cuba; los republicanos, siempre soñadores, se permitían decir que iban a asistir al triunfo de sus ideas, que había de resultar (¡trileral!) del debate de ayer; y la mayoría en su puesto esperando la discusión, poseída del convencimiento de que de lo que se dijese sólo resultaría un desencanto para las oposiciones y una prueba evidente de que en el partido conservador no existen disidencias, aunque se empeñen en sostener lo contrario sus adversarios.

Leído el decreto, por el cual se dispone continúan las sesiones, y cuando el público impaciente creía que iba a empezar el debate, se procedió al sorteo de secciones.

Primer chasco de la tarde, si bien este, por su modestia, estaba reservado a los espectadores. El otro chasco, el que habían de llevarse los Diputados de la minoría, llegó más tarde.

Partiese de él la iniciativa, fuese encargo del Sr. Sagasta—que esto no nos importa—lo cierto es que el Sr. Moret fué el encargado de plantear el debate político y de procurar sembrar la cizaña en el partido conservador.

¡Oh cándido D. Segismundo, cuán poco durarán tus ilusiones!

Quería el Sr. Moret que fuera el señor Presidente del Consejo de Ministros quien diera explicaciones sobre las causas de la crisis, sin perjuicio de que luego las diera también el Mi-

nistro dimisionario; y sobre sí así había de au-ceder necesariamente, ó si podía nuestro querido amigo el señor Marqués de Pozo Rubio, dar-la desde luego, como indicó el ilustre Jefe del Gobierno, entablóse ligera discusión, a la que puso término el Sr. Cánovas del Castillo diciendo que la crisis surgió porque el Sr. Villaverde entendía que procedía la suspensión de los Concejales del Ayuntamiento de Madrid, y él opinaba que antes de esa medida, procedía oír al Consejo de Estado, y que no habiendo ni más ni menos que esto, no veía por qué razón había de ser él quien primero explicase la crisis, que con esto quedaba suficientemente explicada.

Quiso entonces el Sr. Moret emplear los recursos de su habilidad política, y hablando de dimisiones, y parapetándose en la opinión pública, afirmó que la crisis última era gravísima, y que no podía, a fuerza de convencionalismos, negarle esta importancia.

El señor Marqués de Pozo Rubio, que había pedido la palabra, se levantó a hablar en medio de la expectación de la Cámara.

Su discurso era esperado con ansiedad por las minorías, que estaban dispuestas a leer entre líneas lo que dijera y aun lo que dejara de decir el digno ex ministro de la Gobernación.

La situación en que se hallaba el Sr. Villaverde era por demás difícil, porque sobre tener que sincerarse ante su partido y ante el país de haber provocado una crisis y sostener sus ideas sin faltar a los deberes de disciplina de su propio partido, luchaba con el inconveniente grandísimo de convencer de esto a una minoría difícil de convencer.

No ha habido—dijo el Sr. Villaverde—en la crisis que ha motivado mi salida del Gobierno, nada que pueda mover, como ha dicho muy bien el señor Presidente del Consejo, una dimensión de opinión y criterio al apreciar el procedimiento que debía seguirse con el Ayuntamiento de Madrid.

Dicho esto, voy a ocuparme de las razones que han pasado en mi ánimo para tener el criterio que sostuve en Consejo respecto del procedimiento que debía seguirse con el Municipio.

Hace la historia de todo lo ocurrido desde que tomó posesión del Ministerio de la Gobernación, en que la opinión pública tenía fija su atención en el Ayuntamiento de Madrid, hasta que ordenó a su querido amigo el Subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, que girase una visita de inspección al Ayuntamiento, para que depurase los vicios de que su administración adolecía y señalase el mal, donde quiera que se anidase.

El Sr. Dato cumplió su misión muy a satisfacción mía, y en vista de mi Memoria, de la que se dió cuenta al Consejo, formulé mi ponencia, con la cual no estaban conformes ni el señor Presidente del Consejo ni los Ministros, siendo esta la causa de mi salida del Gobierno.

Dice que salió por esto exclusivamente, pero no por disenter en nada fundamental con el jefe del partido, y por eso, aunque se ha separado del Gobierno, tiene el honor de prestarle su incondicional apoyo.

Yo sé que el Sr. Moret pretenderá encontrar contradicción ó antinomia entre mi actitud y mis palabras; pero se lo explicará fácilmente, porque las personas nada significan cuando se trata de los principios y de los grandes intereses de partido, y en vez de perecer triunfando, es preferible triunfar pereciendo. (Aplausos en la mayoría.)

Yo ruego al Sr. Moret que no me obligue a intervenir más en este debate, pues ya creo que he dicho lo bastante, aunque estoy dispuesto a hablar de nuevo si fuera preciso, porque los hombres públicos deben explicar sus actos al país.

Termina manifestando que su conducta ha obedecido a miras de gobierno y no de partido, y que hoy que no forma parte del Gobierno, tiene en cuenta las razones de disciplina y de partido.

Este discurso del señor Marqués de Pozo Rubio fué acogido con señaladas muestras de aprobación en la mayoría.

Peró el Sr. Moret no se convenció ante estas razones, y el rectificar dijo entendía que si el procedimiento adoptado por el Gobierno sólo retrasa por breve plazo el cumplimiento de las conclusiones de la Memoria del Sr. Dato, no comprende la dimisión del Sr. Fernández Villaverde; pero teme que en el fondo de este asunto exista latente una importante cuestión de moralidad.

Invitó al señor Presidente del Consejo a que diera a su vez explicaciones concretas para que pueda juzgar la Cámara si sólo se trata de una cuestión de forma ó afecta su fondo a la inmoralidad que se trata de perseguir en el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Marqués de Pozo Rubio rectificó, explicando que al hablar de delicadeza y de conciencia se refería en este caso a que no sacó del debate del Consejo de Ministros la convicción de que estaba equivocado en su criterio.

Negó asimismo tengan fundamento las deducciones que hizo el Sr. Moret respecto a sus palabras dirigidas a la mayoría, porque ésta apoya y seguirá apoyando al Gobierno. (Aprobación.)

Rectificó brevemente el Sr. Moret, y se levantó el señor Presidente del Consejo de Ministros.

—¿Qué quiere decir el Sr. Moret—exclamó el

Sr. Cánovas—al hablar de seriedad y de moralidad?

Eso son fantasmas que no me asustan, porque si envolvieran cargos contra mí, los despreciaría.

Lo más digno, lo más alto—dice—y lo más recto de mi conciencia, que puedo poner frente a la del más íntegro, no me consentiría permitir que en una cuestión de procedimiento se tratase de cometer hasta una injusticia ó una iniquidad. (Aprobación. Ruidos.)

¿Acaso se trata ahora de hechos sobre los que puedan resolver los hombres formales sin el debido estudio? ¿Es ésta la primera visita que se ha hecho al Ayuntamiento de Madrid?

¿Es más grave la Memoria del Sr. Dato que las de los Sres. Corbalán ó Aguilera? Pues, en ambos casos, los Tribunales declararon que nada de lo que en las Memorias se decía constituía delito, y, por tanto, no había lugar a la suspensión ni separación de los Concejales.

Y, ¿qué sucedió en 1889? Que aquellos Concejales volvieron triunfantes al Ayuntamiento.

Prosiguió señalando los artículos de la ley municipal que determinan las atribuciones de los Ayuntamientos, así como las facultades de los Gobernadores civiles para dictar las suspensiones de los Ayuntamientos.

Afirmó que la campaña que se hace contra los Ayuntamientos, á los que se quiere entregar á los Gobernadores, le parece inconcebible, á menos que no se reniegue de la libertad y de la ley municipal. (Interrupciones de las minorías.)

La ley municipal—añadió—no admite que un Gobernador pueda suspender á los Ayuntamientos, sino de orden del Ministro de la Gobernación ó por causas determinadas en la misma ley ó en casos de extralimitación grave con carácter político ó desobediencia grave, en que por su urgencia puede el Gobernador acordar la suspensión, sin perjuicio de que ratifique el acuerdo el Ministro de la Gobernación, oyendo necesariamente al Consejo de Estado.

Después de leer los considerandos de una de las sentencias de la Audiencia de Madrid, dijo que á ningún hombre realmente de conciencia podrá exigírsele que declare suspensos ó sospechosos á unos Concejales, y quedasen con el desdoro que nuestras costumbres atribuyen á esas medidas cuando la ley y la jurisprudencia de los tribunales no lo permiten.

Recordó al Sr. Moret que cuando fué injustamente atacado y sometida su conducta á una Comisión de notables, el orador fué el primero que salió á la defensa de la honra del Sr. Moret, á pesar de estar tan distantes en política.

Insistió en que la ley municipal y la jurisprudencia de los tribunales no admite dudas, mucho más, dado el estado de la opinión, no faltando, como ha visto en algún periódico, quien censurase al actual Alcalde de Madrid por haber sido Concejal suspeso.

Citó asimismo el art. 41 del reglamento del Ministerio de la Gobernación, suscrito por el entonces Ministro Sr. Ruiz Capdepón, que previene se oiga á los Ayuntamientos como resultado de las visitas administrativas.

Dijo que la Memoria del Sr. Dato, como las anteriores, no propone nada; y no podía ser otra cosa, pues no tenía facultades para ello; que expone hechos que hay que estudiar con detención; que hay que separar aquellos de carácter político y determinar los otros.

«Este trabajo—añadió—que exigen la honra de los interesados y la justicia, lo hará el Consejo de Estado. Lo que yo puedo asegurar es que aquello que proponga el Consejo de Estado será inexorablemente ejecutado.

Lo que se resuelva será más eficaz que si se resolviese ahora de una plumada.»

Por último declaró que nunca consideró discreto ni prudente buscar un tercer fracaso, como los de 1885 y 89, en la cuestión de suspensión de los Concejales del Ayuntamiento de Madrid, para lo que debe estar por encima de las luchas políticas, para la justicia. (Aprobación.)

Al rectificar nuevamente el Sr. Moret, dijo que después del curso de Derecho administrativo que había dado el Sr. Cánovas, resultaba que el Sr. Villaverde desconocía en absoluto las leyes provincial y municipal.

El Sr. Villaverde: En ese desconocimiento ó ignorancia voy en la buena compañía de los Ministros de la Gobernación que me han precedido.

El Sr. Moret: Tiene razón S. S., y me felicito de sus palabras, porque así me proporciona ocasión de aludir al Sr. Silvela, que le ha precedido en el Ministerio, y que, como los anteriores Ministros, participan del desconocimiento de las leyes, que según el Presidente del Consejo tiene S. S.

Terminó el Sr. Moret su rectificación, diciendo que cedía la palabra al Sr. Villaverde, y que agradecía al Sr. Cánovas el recuerdo que le había dedicado, haciendo constar la acusación que un día se le dirigió á él.

Yo también—dice—he sido acusado; pero yo entregué mi honra á mis adversarios: ellos me juzgaron y me absolvieron; por eso hoy puedo levantar mi frente y dirigir mi vista en todas direcciones, sin tener nada que temer.

El señor Presidente del Consejo rectificó brevemente, diciendo que no había pretendido dar lecciones de derecho administrativo, sino que se limitó á sostener sus opiniones y doctrinas.

El Sr. Villaverde rectificó, entrando de lleno en la cuestión municipal y estudiando la forma en que se ha hecho la inspección, que se ajusta en absoluto á la ley y que responde á la forma adoptada por el actual Ministro de Ultramar en 1885 cuando, siéndolo de la Gobernación, suspendió al Ayuntamiento de Madrid sin tener esos escrúpulos de conciencia que siente el Gobierno actual al tratar de tomar igual medida con el mismo Ayuntamiento.

Estudió la cuestión desde el punto de vista legal, exponiendo sus doctrinas de acuerdo con las leyes provincial y municipal, y fué aplaudido por las minorías y varios Diputados de la mayoría.

Hizo presente que en la Memoria del señor Dato resultaban probados los hechos que en la misma se denunciaban, porque van justificados

debidamente con certificados y otros documentos.

Dijo que él había tenido en cuenta el movimiento de opinión pronunciado contra el Ayuntamiento, porque lo encontró justificado, y aunque así no fuera, porque entiende que á la opinión debe hacerla coro siempre, aunque algunas veces sea para corregirla, si está extraviada. (Muy bien, muy bien.—Aplausos.)

Insistió en que la diferencia de criterio entre el Sr. Cánovas y el orador consistía en que el Presidente del Consejo se oponía á la suspensión del Ayuntamiento, sin ir antes al Consejo de Estado; extraña teoría que no se practica con ninguno de los muchos Ayuntamientos á quienes todos los días, con desigualdad notoria y hasta irritante, están suspendiendo los Gobernadores civiles. (Aplausos en las minorías.)

Además, el Sr. Cánovas del Castillo ha sostenido aquí la teoría de que el Consejo de Estado, ese cuerpo consultivo á cuyo informe da hoy tanta importancia, es un cuerpo perfectamente inútil, puesto que los Gobiernos tienen la facultad de conformarse ó no con lo que él mismo falla ó aconseja. (Aplausos.)

El Sr. Silvela pide la palabra.

Terminó el Sr. Villaverde su discurso haciendo diversas consideraciones acerca de su conducta y actitud, que es la misma que observan muchos Diputados de la mayoría.

El señor Presidente del Consejo: Yo no he defendido á los Concejales del Ayuntamiento de Madrid, á los que en su mayoría no conozco; yo me he defendido á mí mismo.

Tampoco he defendido la administración municipal; declaro, y me ratifico en ello, en que la administración municipal, visto el resultado de las tres Memorias, es incalificable.

A mí me gusta discutir cada cosa en su tiempo, y ahora de lo que se trata es de ver si las faltas del Ayuntamiento están consentidas por la ley, cosa que desde luego afirmo (ruidos); insisto en sostener que lo están.

Interin al Ayuntamiento no envíe el Cuerpo electoral lo más escogido del pueblo de Madrid; interin el Ayuntamiento no esté compuesto de primeras figuras, y al decir primeras figuras no me refiero á su posición social, sino á su honradez y su virtud; lo declaro, no creo en el remedio.

De lo dicho por el Sr. Villaverde se deduce que estábamos conformes en todo menos en el hecho de que á cualquier resolución precediese la suspensión de los Concejales.

Yo he aplicado la doctrina que he deducido de la ley, procediendo en esto con toda lealtad.

Dijo que en el Consejo de Ministros el señor Romero Robledo pensó lo mismo que el señor Villaverde, convencido de que al jefe del Gobierno que lo sostenido por éste era lo legal.

El Sr. Silvela: Si el Sr. Moret da por concluso el pleito para sentencia y no piensa continuar esta discusión, hablaré ahora; pero si, como creo, el debate está en sus comienzos y ha de adquirir mayor desarrollo, entonces me reservo hacer uso de la palabra para cuando las circunstancias lo exijan.

El Sr. Moret: El Sr. Villaverde, censurado por el Sr. Cánovas, se ha escuchado en la legislación y en lo hecho por otros Ministros; entre éstos está el Sr. Silvela, por lo cual, necesito conocer las opiniones de S. S.

El Sr. Silvela: Si lo que el Sr. Moret quiere saber es si estoy conforme con las teorías y actitud del Sr. Villaverde, tengo S. S. por recibida mi contestación más categórica y afirmativa.

El Sr. Azcárate pidió que se discutieran los dictámenes de actas, y el señor Presidente ofreció dedicar dos horas de sesión á este asunto.

El Sr. Capdepón pidió que se enviara al Congreso la Memoria del Sr. Dato.

Hizo otro ruego el Sr. Castellanos, y se levantó la sesión.

### La Exposición Internacional DE BELLAS ARTES

Los deberes que impone la hospitalidad y el debido agradecimiento á los artistas extranjeros que nos han honrado mandando sus obras á la primera Exposición Internacional que en España se ha celebrado, me impone ciertas cortapisas para poder juzgar de las obras extranjeras con la misma libertad que lo he hecho con las de mis compatriotas.

De las naciones amigas, que por fortuna lo son todas, Francia y Baviera son las que presentan más apretada y potente falange de artistas.

En las secciones francesas son muchas las obras expuestas, y en ellas están representadas todas esas tendencias, más ó menos erróneas del arte, que tienen su cuna en la impresionante capital francesa, y de cuyas tendencias no es del caso ni oportuno hablar ni discutir.

Respectables firmas, como las de Bonat, Gerome, Durán, Meissonier y otros, figuran en la sección; y dar, aun cuando fuese á la ligera, noticia de todas, sería punto menos que imposible, puesto que ya es hora de terminar estas crónicas.

Así, sólo voy á citar aquellos cuadros que más me han impresionado, ya en buen como en mal sentido, por su deplorable tendencia. Me han gustado mucho los números 1.745, de E. Hebert; 1.787, de Gerome, aunque sea un poco falso de color, lo mismo que los números 1.788 y 1.789, del mismo autor; 1.724, tres cabezas, de Durán, de hermoso color; 1.686, por su espíritu, de Brantó; todos los lienzos de Rosa Bonheur, y en especial el 1.672, que es un perro que vive, y 1.675 y 1.771; los retratos de Bonat, por más que del de Renán al del Cardenal Lavigerie hay gran distancia, y sobre todo, su hermosísimo «San Vicente de Paul», 1.767, muy bien si no estuviese tan borroso; sólo como aceptables los retratos de Machard, 1.776, que es muy elegante, y 1.777; Chartran, en su retrato del Papa, por más que éste sea algo desproporcionado y haya poca solidez en el fondo y sillón, y Meissonier, aunque es tan chico que no se le ve.

Como obras cuya tendencia ni siento, ni me convence, ni admito, figuran á la cabeza de todas las del afamado Pavi de Chavane; Ruel, 1.809; los números 1.668 y 1.780; 1.669, que es una verdadera locura; 1.815, Arius, que es la negación del arte; Paul Leroy, 1.773, «Costumbres árabes», que es falso y visto á través de malos cristales, siendo inexplicables las luces de las cabezas, pues parecen faroles que las llevan dentro.

Las salas bávaras, aun cuando algunos lienzos, tales como los marcados con los números 1.581, 1.577, 1.615 y 1.562, tienen alguna de las tendencias que más dominan en la sección francesa, pueden, sin embargo, ser calificadas, en su generalidad, como un pequeño museo lleno de obras sólidas, correctas y pintadas por verdaderos temperamentos de artistas.

Como rey del dibujo, y como artista que sabe dar vida y espíritu á sus obras, está el señor Franz von Lenbach, que presenta cinco obras que son un verdadero prodigio.

La selección de lo mejor, por ser casi todo bueno en esta sección, es tan difícil, que voy á citar nombres y obras según van viniendo á la memoria, con el temor de, entre ellas, colar alguna moneda falsa.

Son buenos los tres cuadros de Gabriel Max, por más que su personalidad sea distinta en cada lienzo: «Un retrato», de Marr, 1.590, por su espíritu, aun cuando la cabeza tenga algunos tonos algo falsos; 1.574, «Interior holandés», de Hocker; 1.547, «Aguardando», de Bartels, es un lienzo en el que se siente el fuerte y frío viento de la playa, que azota los rostros y huela las carnes. Aquellas mujeres y el niño, y aquellas yerbas, son un prodigio y no pueden expresar más.

«La sorpresa» (1.622), de C. Seiler, es un lienzo que compete con los mejores de Meissonier. No es posible detallar más, sin endurecer ni falsear el natural.

«La sorpresa» obliga á detenerse delante de ella, y por momentos cautiva y subyuga. El fondo, la expresión de los soldados, el paisaje, el estudio de las granadas, todo ello es perfecto, y hacen que «La sorpresa» sea de los buenos cuadros que hay en la Exposición.

«Borregos» (1.548), de Bergmann, es otro de los cuadros bien estudiados, compuestos y resueltos de la Exposición. Después de vistos estos borregos, no hay otros que los puedan igualar que los que Dios crea.

Kaulbach presenta los retratos á cual mejores: el núm. 1.579, «Retrato del Barón Wolkeel», tiene un fondo, á lo Velázquez, superior; y el 1.580, «Retrato de su padre», es un modelo por la vida, fuerza, solidez, lo justo de los tonos, por las ropas, por aquellas manos, que son de carne, y por lo bien dibujado que está todo él.

Ballo también tiene dos retratos muy brillantes; Defregger, «Unos leñadores» muy buenos; Eilers, «Un cazador con perro», cuyo fondo está muy bien, y Peters, «Unas flores» admirables.

En una palabra: en esta sección no hay desdoro, y sería de desear que estos artistas, que tanto valen, no nos echen en olvido en nuestro segundo Certamen Internacional.

RIAM.

### Nuestros telegramas

**Funerales de Lavigerie.**  
**París 5.**—Las honras fúnebres tributadas en Argel al cadáver del Cardenal Lavigerie hasta su conducción á bordo del buque *Cosmos*, han sido verdaderamente solemnes, asistiendo á ellas una numerosa concurrencia y todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

A bordo del *Cosmos* el féretro fué recibido, tributándole los honores correspondientes á la alta jerarquía del finado.

El *Cosmos* salió inmediatamente con dirección á Túnez.

**R. I. P.**  
**Cannes 4.**—Napoleón Bonaparte Wyse, hermano de la señora de Rute, ha fallecido hoy. Era un distinguido literato y filólogo.

**Vaya una noticia!**  
**Londres 4.**—El informe médico oficial dirigido á la Junta de Sanidad del puerto de Londres considera como absolutamente cierto que la epidemia cólica volverá á reproducirse en la primavera próxima.

**Explosiones.**  
**Lieja 4.**—Un cartucho de dinamita, colocado junto á las oficinas del establecimiento industrial de Cockrill, ha hecho explosión en la mañana de hoy, causando destrozos de verdadera importancia. Un empleado resultó ligeramente herido.

Las autoridades locales trabajaron activamente para llegar á la averiguación y descubrimiento de los autores de semejante atentado.

**Bradford 4.**—En la principal fábrica de gas de esta localidad ocurrió ayer una terrible explosión, que causó grandes destrozos. Varias casas quedaron destruidas por completo, y otras muchas quedaron resentidas. Entre el vecindario, sólo produjo heridas de gravedad á dos individuos, y leves á otros tres.

**Buen espíritu.**  
**París 4.**—La fiesta que los mineros de Carmaux celebran hoy en honor de Santa Bárbara carecerá este año de solemnidad como los años anteriores, limitándose á algunas fiestas religiosas.

Todos los mineros asistirán mañana á la gran feria anual.

**Sumisión.**  
**París 4.**—Un despacho de Porto Novo recibido en la mañana de hoy por la Agencia Havas, dice que cuatro ciudades del litoral han prestado sumisión á las tropas francesas.

Igualmente la población de Vydah se halla desde el viernes ocupada por la columna expedicionaria.

Otras poblaciones del litoral serán ocupadas mañana.—*Fabra*.

### La crisis francesa

(TELEGRAMAS DE FABRA)  
**Develle se mueve.**  
**París 4.**—El Ministro de Agricultura, señor Develle, estuvo anoche y esta mañana en el Palacio del Eliseo.

Dícese que el Sr. Develle tiene estudiada con los Sres. Bourgeois, Ribot y Casimiro Perier

la formación de un Ministerio para el caso que el Sr. Ribot obtuviese la presidencia del Consejo.

**Develle-Loubet.**  
**París 5.**—El Ministro de Agricultura, señor Develle, confirió anoche con el Sr. Loubet, conviniéndose en que este último irá hoy al Palacio del Eliseo para visitar al Sr. Carnot.

El Sr. Develle estuvo después largo tiempo conferenciando con el Presidente de la República.

La crisis continúa en el mismo estado.

**Opinión de un periódico.**  
**París 5.**—He aquí cómo resume un periódico la situación política: fracasó Brisson porque le faltaba el concurso de los que no quieren prolongar el escándalo del Panamá, y fracasó Casimiro Perier porque representaba solo la fracción de la Cámara opuesta á la ingerencia del Parlamento en dicho asunto.

Las Cámaras están divididas en dos bandos irreconciliables; los que quieren sinceramente descubrir las complicidades y purificar la representación nacional, y los que, alegando respeto al principio de la separación de poderes, se oponen á la información parlamentaria.

Esto contribuye á hacer más tirantes las relaciones entre republicanos moderados y radicales, y de aquí que sea casi imposible formar un Gabinete de conciliación.

Además, cualquier Ministerio que se constituya se considera efímero, y por lo tanto, ningún hombre político importante se presta á entrar en él.

Respecto de la famosa cuestión de los chiques, todo el mundo conviene en que bastantes de los hombres que figuran en ellos no son más que testafierros, detrás de los cuales había personajes políticos, y de aquí que la Comisión trate de inquirir á dónde fué verdaderamente el dinero.

Ante esta sospecha, la Cámara está resuelta á desechar la proposición, pidiendo que se suspendan los trabajos de la Comisión investigadora. Tanto radicales como monárquicos, están de acuerdo sobre el particular, y, por lo tanto, no es dudoso el resultado de la votación.

**Tercer fracaso.**  
**París 5 (2 t.)**—(Urgente.)—El Sr. Develle, á quien el Presidente de la República confió la misión de formar un Gabinete, está resuelto, según se asegura, á declinar dicho encargo.

### Una poesía

El inspirado poeta D. Manuel del Palacio, al inaugurar las veladas literarias del Fomento de las Artes, recitó, entre otras composiciones, la siguiente preciosa poesía:

**Lo que enseñan los viajes.**  
 (BALADA)

Crucé en Abril por un campo,  
 y en derredor al mirar  
 los árboles más frondosos  
 tronchados aquí y allá,  
 secas y mustias las flores  
 y desierta la heredad,  
 á un chico que dormitaba  
 de una puerta en el umbral,  
 —¿Qué ha pasado aquí?— le dije;  
 y respondió: —¡El huracán!  
 Pero mire usted la hierba  
 que ya comienza á brotar;  
 mire usted cómo en las ramas  
 los retoños nacen ya,  
 y bendiga, cual nosotros,  
 de nuestro valle la paz.

Años después... era Mayo,  
 el campo volvió á cruzar,  
 y torné á hallarle de nuevo  
 convertido en erial.  
 Las chozas abandonadas  
 recorrí lleno de afán:  
 ni una chipsa en los hogares,  
 ni un eco en la soledad.  
 Turbio bajaba el arroyo  
 que hay de la ermita detrás,  
 y en la ermita no existían  
 ni luz, ni Cristo, ni altar.  
 A un viejo que me miraba,  
 llena de angustia la faz,  
 —¿qué ha pasado aquí—gritéle—  
 que tan yermo el campo está?  
 —Por aquí pasó—me dijo—  
 hace tiempo el huracán;  
 pero de nuevo los árboles  
 volvieron á retoñar,  
 dió á las plantas rico jugo  
 la lluvia primaveral,  
 y más florido que nunca  
 vimos el valle feraz;  
 ¡ahora ha pasado la guerra...  
 y ya no florecerá!

### Notas municipales

**Reunión de Concejales.**  
 Se verificó en el Ayuntamiento ayer por la mañana, con asistencia de los Sres. Aguilera, Alderete, Arenzana, Ariño, Baquero, Caballero, Cabeza, Castañá, Chiles, La Riva, Diaz, Argüelles, Escobar, Fernández Soler, Garcíañúñez, Gayo, Llorca, Manzanaera, Martínez Fernández, Méndez Vigo, Menéndez Tejo, Menéndez Vega, Mezquita, Morales, Morcillo, Noguera, Novella, Núñez Samper, Pardo, Ramírez Baseán, Rincón, Rodríguez de Celis, Ruigómez, Ruiz Beneyán, Salvador, Sánchez y Villanova.

El Alcalde, señor Conde de Peñalver, les manifestó el objeto de la reunión, que no era otro sino el de que se pusieran de acuerdo para estudiar la Memoria redactada por el Sr. Dato, que se halla en el Gobierno civil.

¿Cómo habían de hacerlo? Este fué el punto acerca del cual hicieron observaciones varios de los reunidos, conviniendo al fin que los señores Rincón, Ariño y Noguera hicieran un extracto de la Memoria en el que se señalen los cargos que puedan afectar á la Corporación en pleno.

En cuanto á lo que se refiera personalmente á los Concejales, ello que resulten aludidos harán su defensa.

También acordaron se imprimiera la Memoria para repartirla entre los Concejales.

Del informe-defensa que hagan los Concejales darán traslado al Gobernador civil de la provincia.

Ayer estuvieron en el Gobierno civil los señores Escartin, Secretario que fué del señor Bosch, y Núñez Samper, ex director de vias y

obras, los cuales, aprovechando la autorización que concede la Real orden del señor Ministro de la Gobernación, relacionada con este asunto, leyeron y copiaron algunos trozos de la Memoria redactada por el Sr. Dato.

**Comisiones.**  
 La de vias y obras se reunió para tratar del suministro de piedra partida.

—Los Sres. Menéndez Tejo, Vigo, Vega, Chiles, Arenzana, Villanova y Soler, han sido nombrados para estudiar la forma de sustituir el impuesto de consumos.

**El pan.**  
 Los tahoneros comunicaron ayer al Alcalde que han hecho una rebaja de cinco céntimos en el precio del pan por kilo, y que más adelante harán otra reducción.

No vemos la generosidad después de las continuas rebajas que está sufriendo el peso de dicho artículo.

**Los obreros.**  
 Ayer tarde hubo en los almacenes de la Villa cierta agitación entre los obreros á consecuencia del reparto de paqueletes, por negarse todos á trabajar fuera del radio de Madrid.

El Alcalde, con el objeto de conjurar el conflicto, dispuso, de acuerdo con el Ingeniero jefe de la provincia, dar trabajo á los obreros de Madrid, cuya edad sea algo avanzada, dentro del radio de esta corte, y á los más jóvenes en las carreteras limítrofes.

**El jefe de Consumos.**  
 Dice un colega que el jefe de la ronda de Consumos creada por el Alcalde, y cuyo nombre ha puesto éste tanto empeño en que fuera un secreto, es D. Manuel Martín, célebre como Administrador de Consumos del Alcalde Sr. Abascal, cuando lo de las latas de petróleo y la Memoria del Sr. Aguilera.

**Los nuevos tenientes de Alcalde.**  
 He aquí la lista definitiva y ordinal de los nuevos tenientes de Alcalde:

Primer teniente de Alcalde, D. Pedro Méndez Vigo.  
 Segundo, D. Andrés Garcá-Nuño.  
 Tercero, D. Cándido Peláez Vera.  
 Cuarto, señor Marqués de Arenzana.  
 Quinto, D. Juan Vilanova y de la Cuadra.  
 Sexto, D. Simón Sánchez y González.  
 Séptimo, D. Rafael Díaz Argüelles.  
 Octavo, D. Fernando Morcillo García.  
 Noveno, D. Eduardo Menéndez Tejo.  
 Décimo, D. Cándido Caballero y Barba.

### En el Conservatorio

La Congregación de San Luis Gonzaga, de la que es Director el Rvdo. P. Sanz, y de la cual forman parte jóvenes de las principales familias de Madrid, celebró ayer tarde, en el Salón del Conservatorio, una función lírico-dramática, que se vió honrada con la presencia de Su Majestad la Reina Regente, S. A. la Infanta doña Isabel, la Condesa de París y la Princesa Elena.

A tan augustas personas acompañaban las damas señoras Condesa de Sástago y de Superunda y el Mayordomo mayor de Palacio, señor Duque de Medina Sidonia.

Las tribunas y las butacas estaban totalmente ocupadas por un público distinguidísimo.

Se representó una narración lírico-dramática, en dos actos y nueve cuadros, titulada *Colón*, original la letra del Sr. Huertas Lozano, y la música del Sr. Arregui y Garay.

Los autores de la narración hay que confesar que no estuvieron muy inspirados; pero consiguieron su objeto presentando al público los principales hechos de la vida de *Cristóbal Colón*.

Después se representó el apropósito *Los apuros de mi tío*, distinguiéndose en la ejecución de esta obra y de la anterior los congregantes que la interpretaron.

Muy bien la orquesta, dirigida por el maestro Vázquez.

### La desgracia de ayer

A las dos y media de la tarde de ayer ocurrió en la calle Ancha de San Bernardo, frente á la Universidad Central, una sensible desgracia.

Según las versiones que hemos recogido, he aquí la historia de la desgracia:

Un joven estudiante de Derecho, llamado don Juan de la Cruz, de diecisiete años de edad, que vivía en la calle de Silva, 38, estaba de broma con varios compañeros suyos, tratando de poner unos papetines en la cabeza de las señoras que por allí pasaban.

Al ir á adornar de tan peregrina manera á una señora, parece que un caballero trató de amonestar al estudiante, y éste echó á correr, teniendo la desgracia de que, cuando atravesaba la calle, un ripert que pasaba lo cogiese, pasándole las ruedas del vehículo por encima de la cabeza, que quedó por completo aplastada.

El Juzgado acudió en seguida; pero el servicio de la funeraria de la calle de la Magdalena, que está subvencionada por el Ayuntamiento para esta misión, no llegó al lugar del suceso hasta dos horas después de ocurrida la desgracia.

Todo el mundo lamentaba que el cadáver estuviera tanto tiempo en la calle, no sólo por los muertos merecen más consideraciones, sino también porque era doloroso y repugnante el espectáculo que los ofrecía el cadáver del desgraciado estudiante.

El conductor y el cobrador del coche de Oliva fueron detenidos.

### Teatro Real

Los lectores conocen, porque en estas columnas se ha publicado, el libreto de la ópera *Pagliacci*, estrenada el domingo en el Regio coliseo.

Leoncavallo, autor del poema, lo es también de la música, y, sin que esto sea rebajar su mérito como compositor, bien puede asegurarse que es más elevado el concepto que merece como poeta.

¿Qué juicio formó el público de la nueva ópera? Esto es lo que fielmente me propongo transcribir, absteniéndome de emitir opiniones propias, probablemente expuestas á rectificación.

Comienza con un prólogo, que canta Tonio (Menotti), antes de levantarse la cortina, y que se aplaude con entusiasmo. Esta pieza resulta muy del agrado del público, y Menotti la interpreta con sumo acierto.

Bajo tan buenos auspicios se alza el telón y vuelven a resonar los aplausos después del coro de las campanas, cantado por las masas corales con gran precisión.

La romanza de los pájaros, muy bien dicha por la señora Tetravzini, no conviene al público ni logran tampoco entusiasmarle los dos dúos que siguen, á pesar de lo cual el público premió muy ustamente el acie rto con que los cantan la Tetravzini y Cioni.

El final primero es el número culminante de la obra. Parece que el autor ha sentido, más que ninguna otra, aquella situación, para la que ha encontrado acentos que conmueven y convencion.

De Marchi, á su vez, encarnándose en el papel de Canio, hace de él una verdadera creación. Ni como actor, ni como cantante, puede pedírsele más. La ovación que le tributaron fué grande y merecida.

Descuellan en el segundo acto, como piezas culminantes, una serenata, muy discretamente cantada por Tanci, que ha de gustar mucho cuando se oiga más, y toda la escena de la representación, primorosamente hecha por la Tetravzini, De Marchi y Menotti.

Como se ve, la ópera, sin despertar los grandes entusiasmos que en Italia, ha agradado y satisfará más en posteriores audiciones, cuando el público se familiarice con la obra del joven compositor, que tiene que luchar en el teatro Real con un medio ambiente poco adecuado para la vida de los *Payasos*.

La primera parte del espectáculo le constituyeron la sinfonía de *Dinorah*, repetida á instancias del público, y la *Danza ecótica* de Mascagni, que pasó en medio de la mayor indiferencia.

La orquesta, dirigida por Campanini, fué muy aplaudida al terminar la sinfonía de Meyerbeer.

Esta noche, segunda representación de *Paghacci*. Además se cantará el acto primero de la ópera de los hermanos Ricci, *Crispino e la comare*.

JUAN JOSÉ ROMERO.

Tribunales

El letrado D. Antonio Ronda entregó ayer á la Audiencia la célebre causa de la mujer del saeo, en que se acusa á Julián Pintado, Josefa Sánchez Flor y Julián Morollón (a) *Carabanche*.

El Fiscal de esta Audiencia pide para los tres procesados la pena de muerte.

El distinguido letrado Sr. Ronda solicita para sus defendidos, Julián Pintado y su esposa, en su escrito de conclusiones, la absolución, y en caso contrario, que se les condene á quince años de reclusión temporal.

Dentro de dos días pasará dicha causa al letrado Sr. Martín Blanco, defensor de *Carabanche*, para calificación.

Días antes del juicio oral daremos á nuestros lectores detalles muy curiosos sobre el asunto.

En la sección tercera de esta Audiencia empezaron ayer las sesiones del juicio oral por Jurados del célebre proceso contra Julián Gallo, por homicidio de Juan Calvo, encargado de la obra en construcción en la calle de Luisa Fernanda, y cuyos detalles publicamos anteayer.

El procesado es de simpático aspecto y se presentó muy sereno ante el Tribunal, contestando al Fiscal y á la acusación privada con gran tranquilidad de espíritu.

Relató el hecho de autos según se lo contaron los guardias, pues él estaba durmiendo cuando se cometió el crimen.

Manifestó que jamás tuvo riña alguna con el Calvo; que sólo, ocho días antes del suceso, le dijo aquél que no quería comer en la taberna con él, porque le cobraban muy caro; que cuan-

do le llevaron á la Casa de Socorro del distrito le presentaron al herido, y que éste contestó que no era él su agresor.

El letrado de la acusación privada, Sr. López Garat, hizo varias preguntas al procesado, siendo cada una de ellas motivo para que el Presidente le llamara al orden, y para que hubiera rumores de protesta en el numeroso público que llenaba la Sala.

Declararon los peritos médicos, siendo interesante la contradicción entre el médico de la Casa de Socorro y los forenses; pues mientras aquel dice que el herido declaró no ser el procesado quien le hirió, los forenses replicaban que era imposible que el agredido hubiera podido formular declaración alguna. Tal era la gravedad de las heridas. ¿Quién tiene razón? Aquí el *quid* del proceso.

Los arquitectos no declaran cosa alguna de interés.

Declaró, como primer testigo, el guardia municipal José Pascual, de cuyo testimonio es lo culminante la afirmación categórica de que Calvo habló en el sentido que indicamos.

A las cinco, y á petición del letrado Sr. Muñoz Rivero, se suspendió el juicio.

La vista de este proceso notable dudará probablemente tres ó cuatro días.

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real decreto creando el impuesto sobre el alcohol, que será exigido desde el día 15 del corriente.

GOBERNACIÓN.—Circular recordando á los Gobernadores civiles lo prevenido en diversas disposiciones acerca de los juegos prohibidos, y excitando el celo de dichas autoridades á fin de que persigan éstos.

La de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Alava á don Manuel Gutiérrez de los Ríos Pareja Obregón, Marqués de Escalónias.

Noticias diversas

Firma de S. M.

S. M. la Reina Regente firmó ayer los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando Canónigo de Huesca á D. Juan Antonio Puigercós y Abizanda, electo de Jaca, y de esta población á D. Vicente Pumanal y Plá, Párroco de Eraus.

Nombrando Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Cádiz, en turno primero, á don Santiago Baranta, Teniente fiscal excedente.

Indultando á Celestino Ortiz Laité de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Pamplona por el delito de robo y homicidio en despojado.

S. M. el Rey y SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa pasaron la tarde de ayer en el Palacio de la Zarzuela (El Pardo).

La fiesta de la infantería.

S. M. la Reina, accediendo á los vivos deseos manifestados por el arma de infantería, asistirá el día 8 del corriente á la solemne función religiosa que habrá de verificarse en San Francisco el Grande, en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, proclamada patrona de la infantería española.

Por este motivo no habrá este año capilla pública en el Palacio con asistencia de S. M., aunque se celebrará en la Real Capilla la función que corresponde á tan solemne día.

El fallo de los anarquistas.

Aun cuando todavía no se ha hecho público el fallo del consejo de guerra celebrado en Jerez, y que ha entendido en la causa de los anarquistas, se cree que será el siguiente:

Absueltos por falta de prueba, 29 procesados; condenados á cadena perpetua, nueve; á veinte años de reclusión, cuatro; á quince años, cuatro, y á doce años, uno.

El rumor público afirma que Salvoechea ha

ha sido condenado por unanimidad á doce años, como inductor.

La inagotable caridad de S. M. la Reina ha dispuesto que en el Asilo de niños de lavanderas pobres, recientemente arreglado y reconstruido, se reparta desde la una en adelante á los pobres que se presenten abundante comida.

Ayer ya funcionó el nuevo Asilo. La Junta general que debió celebrarse ayer en el Centro del Ejército y de la Armada, se verificará hoy á las nueve de la noche.

Noticias de Marina.

Ha sido destinado á mandar las fuerzas del cuerpo que presta servicio en el Archipiélago de Filipinas, el Coronel de infantería de marina Sr. Castillo.

Se ha ordenado que el Teniente de navío D. Ignacio Pintado se encargue interinamente de la segunda Comandancia de Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido agregado á la Comandancia de Marina de Málaga, el Alférez de navío D. Francisco Guardias.

Ha sido destinado á mandar los tercios de infantería de Marina de Cádiz, el Coronel del cuerpo, Sr. Calvo.

Se ha dispuesto que sea renovado el armamento de la fuerza de marinería que presta sus servicios en la Comandancia de Marina de Cartagena.

Se ha resuelto que no tenga lugar la convocatoria que se solicitaba para cubrir varias plazas en la cuarta sección de la Academia de infantería de Marina.

Ayer no celebró sesión en la Diputación provincial.

Para la próxima se avisará á domicilio. En esta semana se despacharán en Madrid los siguientes vapores correos para Ultramar: Isla de Cuba.—Jueves, vía Cádiz; lunes, miércoles, jueves y sábados, vía Nueva York.

Puerto Rico.—Jueves, vía Cádiz. Filipinas.—Miércoles, vía Barcelona.

América del Sur.—Lunes, vía Cádiz; sábado, vía Lisboa y de La Coruña; domingo, vía Vigo.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lo del Panamá.

Paris 5.—La Cámara de Diputados ha aprobado, por 333 votos contra 182, la urgencia en favor de la proposición presentada por M. Pourquery autorizando á la Comisión informadora para unirse al Juez de instrucción en el asunto del Panamá. Mañana nombrará la Cámara la Comisión encargada de emitir dictamen sobre esta proposición, que será discutida en la sesión del jueves próximo. Los radicales y los monárquicos han votado en pro de dicha urgencia.

Ecos de madrugada

Anoche nadie se acordaba ya de los irreflexivos y estrepitosos argumentos del discurso que pronunció el Sr. Sagasta en la reunión de las minorías fusionistas, ni de los comentarios que los propios amigos de D. Práxedes han hecho acerca de la falta de declaraciones concretas y terminantes, sobre los graves problemas que están planteados y que tanto interés tienen para el país.

Anoche no se hablaba en los círculos más que del resultado del debate iniciado en el Congreso por el Sr. Moret, con la sana intención de procurar la división de la mayoría en la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Las opiniones eran unánimes. Suponer que el dignísimo Sr. Villaverde no había de defender el criterio administrativo que mantuvo en el Consejo que provocó su salida del Gobierno, y que el ilustre jefe del partido conservador había de callar las razones que tuvo para disentir del entonces Ministro de la Gobernación, de-

mostraría una absoluta ignorancia de lo que es y debe ser el Parlamento.

Ante la Representación Nacional es donde deben explicarse las crisis, y tanto el Sr. Cánovas como el Sr. Villaverde dieron cumplida satisfacción á este deber político.

Las demás fases del debate fueron consecuencia de esta premisa.

Que el motivo de la crisis estriba en una diferencia de criterio entre el señor Presidente del Consejo y el entonces Ministro de la Gobernación, lo demostraron cumplidamente las citas de documentos administrativos que ambos hombres públicos hicieron en apoyo de sus respectivos razonamientos. Se pretendía por el señor Moret, con gran habilidad, pero con poca fortuna, tergiversar conceptos é interpretar torcidamente frases que, después de explicadas, tenían su significación natural y lógica: todo el empeño de las oposiciones se estrelló ante la disciplina nunca desmentida que ha imperado en las filas conservadoras.

Conviene la generalidad de los que asistieron al debate, en que lo único que se discute en este caso es si un Ayuntamiento desacreditado en la opinión por las delaciones que en sesión pública han hecho los mismos Concejales de hechos que revisten caracteres de gravedad, puede ser objeto de una medida de rigor, legal y justificada, sin que haya necesidad de procedimiento previo que difiera la sanción que el delito merece y que reclama esa misma opinión pública.

¿Pero es que en el Gobierno no reinan temperamentos de rigor?

Nadie podrá dudarle después de oír las terminantes declaraciones del Sr. Cánovas en su discurso de rectificación.

Sólo hay, pues, en el fondo de este asunto un empeño laudable, y que debieran imitar los demás partidos en pro de la moralidad. Unos desean que se haga justicia con la mayor rapidez; otros quieren que se sigan, antes de hacerla cumplida, ciertos trámites.

No hay, pues, disparidad esencial, y, por lo tanto, la tarea de las oposiciones resultará contraproducente; pues dará lugar á que una vez más se presente unida y compacta la mayoría parlamentaria, para causar una vez más también la desesperación de los fusionistas.

Después de la sesión, el Sr. Silvea estuvo anoche conferenciando con el jefe de nuestro partido y varios individuos del Gobierno, que se hallaban en el despacho de Ministros del Congreso.

También conferenció el Sr. Villaverde con el Presidente de la Cámara.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. EMISIÓN DE 1886

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 26 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lon-

dres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados, en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, se que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1892.—El Secretario general, Aristides de Artinano.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS—ÚLTIMA HORA, Día 3, Día 5. Rows include Duda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with columns: París, á la vista, Londres, á la vista, Londres, á tres meses fecha.

Santo del día

San Nicolás de Bari, Obispo de Mira.

Funciones para hoy

Real.—31.º de abono.—Turno 1.º.—A las 8.—Sinfonía de Dinorah.—Acto primero de Crispino e la comare.—La ópera en dos actos Los payasos.

Español.—55.º de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—La muerte civil.—La mujer del sereno.

Comedia.—3.ª serie.—Turno 1.º.—A las 8 y 1/2.—Mariana.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Lara.—Serie 3.ª.—Turno 3.º impar.—A las 8 y 1/2.—Las tres rosas.—Audición de fonógrafo.—A las 9 1/2.—Caza de novios.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/4.—Audición de fonógrafo.—Segundo acto de El oso muerto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La Mascara.—A las 9 1/2.—La calandria.—A las 10 1/2.—La Zarina.—A las 11 1/2.—El mesón del Sevillano.

Teatro-Circo de Parísh.—A las 8 3/4.—La Guerra santa. Butaca con entrada, 1,50.—Entrada general, 50 céntimos.

Novidades.—No hay función. Princesa.—A las 8 1/2.—Santiago... y ellas.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 1/2.—Toros de puntas.

Romero, impresor.—Tudescos, 84. Teléfono 875.

—Señores, prosiguió Mr. de Reinhold; lo que acaba de decir el buen Moreau, es la pura verdad; por mi parte confieso haber tomado de la caja seis mil francos en la tarde del sábado.

—Y yo quinientos lises el domingo por la mañana, añadió Mr. Abel.

—Y yo, dijo entre dientes el doctor, he tomado anoche lo restante.

Echóse á reír Mr. de Reinhold.

—¡Con semejante sistema, repuso, el estado de la caja será terrible siempre! Mas reflexionemos, prosiguió con más seriedad; es preciso no jugar con el crédito; ¡si Moreau sale de nuestra casa, van á descubrirse muchas cosas de bulto!

—Yo creo, dijo el doctor en un tono magistral, que no se puede impedir á los jefes de una casa que tomen lo que quieran de su caja propia.

—Eso es cuestionable, replicó Regnault; yo pudiera alegar, en pro y en contra, muy convincentes razones. Pero ahora se trata de reponer los veinte mil francos que faltan en la caja, y que necesita de un momento á otro para completar el pago de los vencimientos de este día... Vamos, acudid todos á vuestra imaginación, caros amigos... ¿Tenéis algún medio para procuraros en el acto esta suma?

Abel y el doctor reflexionaban profundamente.

—Conozco á Moreau, dijo el joven Mr. de Geldberg después de algunos momentos; ¡apostarí á que tiene esa suma en su gaveta!... Lo hace todo por asustarnos...

—¿Y si lo dice con formalidad?

—En ese caso... ¡qué diablo! ¡tómeme prestado!

—¿De quién?... —¿Nos faltan amigos por ventura? —No ciertamente; pero en estas circunstancias era necesario tenerlos en el bolsillo.

En el momento en que el doctor José Mira abría la boca para hablar, se oyó un ligero ruido hacia la puerta. Los tres socios se volvieron á la vez en aquella dirección, y quedaron estupefactos á la vista de un personaje que estaba de pie sobre el umbral.

El desconocido los saludó con gravedad.

—Señores, dijo, la casualidad os sirve á medida de vuestro deseo; tenéis necesidad de un amigo, ¡aquí me tenéis!

CAPITULO XIII

LOS TRES SOCIOS

El Barón de Rodach pronunció estas palabras con tono grave, bajo el cual penetraba, sin embargo, á su pesar una mezcla de altanerío escarnio.

Los tres socios quedaron mudos con tan inesperada aparición. Si había una regla rigurosamente observada en la casa de Geldberg, era la inviolabilidad del despacho privado, y nadie entraba jamás sin consentimiento formal de sus dueños en la pieza franqueada por Klaus á Mr. de Rodach. Era como un santuario cuidadosamente reservado, donde los jefes podían decir y hacerlo todo, sin temor á las miradas curiosas; y hasta el mismo cajero, á quien su cargo daba ciertos privilegios, no penetró ni una vez siquiera sin autorización previa en aquella magnífica estancia, adornada con arre-

ción en que podía penetrar la vista. Le quedaba la facultad de escuchar, y escuchó.

Los que hablaban parecían ascender, según las voces, al número de cuatro. Entre estos cuatro acentos, había uno joven y pesado que parecía sacar las palabras de la garganta, con un ligero baño de acento alemán; después se percibía una voz francesa en alto grado; otra grave y pedantesca, con su énfasis meridional, que podría pertenecer muy bien á un tenor portugués, y en fin, otra voz de anciano, lastimera, atenta y consternada.

La última era la que hablaba á la sazón.

—Señores, decía; ¡se me parte el corazón al ver decaer de día en día tan opulenta casa! ¡Dios mío! cuando recuerdo los negocios brillantes que hacíamos en tiempo del anciano Mr. de Geldberg, no puedo menos de sentir la pena más profunda. ¡Oh! el anciano... el hombre excelente, franco y leal, sobre cuyas ideas marchaba el inmenso comercio de esta casa, se quedaría aterrado si llegara á percibir el cambio terrible acaecido desde el momento aciago en que le plugo retirarse de los negocios. ¡En su tiempo venían las ganancias sin cesar, y á fin del año llegábamos á formar un balance que se podía presentar con orgullo á amigos y enemigos!

—¡Negocios mezquinos, Mr. Moreau! interrumpió la voz francesa.

—¡Sistema del siglo pasado! añadió el acento alemán.

El Barón prestaba el oído más atento á la menor de estas palabras; su semblante expresaba la inquietud que había asaltado de repente á su corazón.

—Será la casa menos fuerte que en otro tiempo? pensó.

—¡Sistema del siglo pasado!... interrumpió la voz del que llamaban Mr. Moreau; ¡era el sistema por excelencia! En aquel tiempo, gracias á él, estaban siempre llenas sus arcas, y bien sabe Dios que ahora están perfectamente vacías.

Tosió el tenor portugués; la voz francesa y el acento alemán murmuraron entre dientes palabras que no pudo oír el Barón.

—¿Y cómo no han de estar vacías? prosiguió Mr. Moreau animándose por grados, y hablando más alto cada vez; yo no soy cajero más que en el nombre... Lo que hoy pongo bajo de llave, desaparece mañana.

Las tres voces corearon una protesta.

A cada una de ellas daba Rodach un nombre en su imaginación; el tenor portugués era el doctor José Mira; la voz francesa pertenecía al caballero Mr. Reinhold, y el acento alemán al joven Mr. Abel de Geldberg.

—¡Caro Moreau! dijo este último, estos señores y yo estábamos tratando de un asunto formal, y al parecer habéis subido expresamente para darnos una zurra como si fuésemos colegiales escapados de la clase.

El cajero replicó con gravedad:

—He venido á decirlos que el sábado por la tarde dejé en caja veintinueve mil francos, y que esta mañana he tenido que hacer dinero de nuestros valores hasta la suma de cuarenta y cinco mil, pues hay que satisfacer hoy mismo por letras aceptadas que venen en este día cerca de sesenta mil. Calló el cajero, y nadie replicó. Ro-

# NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

## Excelente Antiespasmódico

DE ÉXITO SEGURO EN PRINCIPIO  
DE PULMONÍAS  
Y  
CAL ANTE DE LA TOS



## Anticólico Poderoso

INSUSTITUIBLE COMO ANODINO  
LOCAL, ANTIREUMÁTICO  
Y  
CICATRIZANTE

### Elixir de Midruro de Tricloracetilo Midratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático, reduciendo su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestiguan infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

### COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL  
18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20  
MADRID

Acaba de publicarse el famoso  
Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA  
SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

### LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA  
ÚNICA DE  
Juan Antonio Mueda

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10  
TELÉFONO 205

### GRAN FABRICA DE DULCES DE Matias López

PREMIADA CON 8 MEDALLAS  
Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compíte en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.  
Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

### LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.  
Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.  
PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS  
Único depósito en Madrid: Calle de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

### LEGÍA FENIX

Para comodidad del público y por mejor de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º á la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.  
Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.  
Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.  
Perfumería higiénica y de tocador.

ecciones por Lido, en Ciencias.  
Correo, cédula 412.

En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 á 6.

Se vende hotel y fonda—Bravo Murillo, 67 y 69.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán razón.

Ocasión para agrimensores, ingenieros y maestros de obras: niveles, teodolitos, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Precios baratísimos.—Preciados, 34, realización.

### Sobrinos de Guinea

Carratas, 27  
Para viaje, hambres, emparedados y medias noches con jamón.

### Baños Arabes

Velázquez, 29  
(Barrio de Salamanca)  
Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; mineral-medicinales de todas clases: hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

### Libros de texto

de todas clases.  
Siens de Jübera, hermanos.  
10, Campomanes, 10

### Casa de Mesa

EN TOLEDO  
Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una á cada lado de la principal.  
Diríjanse al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 69, principal izquierda.—Madrid.

### ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Y TALLER DE PINTOR DE LA  
VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO  
2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

### LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, sencilla y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantez. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: Preciados, 56, pral.

### Militares de Madrid y provincias

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., Izquierda, acilita

### DINERO

en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reúne la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.

PARA MAS DETALLES  
Diríjanse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda, Madrid.  
Horas, de 10 á 12 y de 3 á 6

### ALCUBILLA

Se han repartido los tomos primero y segundo de la quinta edición del Diccionario de la Administración Española. Sigue abierta la suscripción á 12 pesetas tomo y 90 pesetas los nueve de que constará.  
Arco de Santa María, 41, triplicado.—Madrid.

dach pudo advertir cierto movimiento entre los tres socios, pareciéndole que se balanceaba algún objeto al extremo de la pieza que se hallaba.  
Su mirada, que se dirigió instintivamente hacia aquel lado, se encontró en un espejo, donde había cuatro agrupadas figuras. La primera presentaba una frente calva, que reconoció fácilmente por la del cajero; la segunda un semblante frío, adornado con una barba peinada admirablemente; la tercera un rostro macilento y severo, que hubiera hecho un brillante papel de asesino de melodrama; y la cuarta, en fin, un aspecto reluciente, semejante al de una coqueta que abusase de los aceites.  
Rodach no había visto jamás al hijo de Mr. de Geldberg; en cuanto al doctor portugués y á Mr. de Reinhold, los había divisado una vez sola en una de aquellas circunstancias que graban las facciones en nuestra memoria con indelebles contornos; pero hacia ya largo tiempo. Sin embargo, ya porque tuviese una memoria excelente, ó porque se echase á adivinar, lo cierto es que no se engañó al juzgar á cada uno de los asociados, á quienes había clasificado ya por el sonido de la voz.  
Estaban todos de pie lo mismo que el cajero, el cual tenía un libro en la mano; los tres presentaban cierto aire de incomodidad, y un deseo ardiente de que se ahogase la cuestión.  
Pero no había concluido.  
—Por consiguiente, dijo el cajero prosiguiendo su razonamiento comenzado, la caja podía contener dinero sobrante después de cubiertas las atenciones del día, si al llegar esta mañana no la hubiese encontrado absolutamente

te vacía, resultando de esto que no se pueden pagar las letras.  
Rodach observó á los tres socios mirarse mutuamente en silencio.  
—Pues yo no he tomado esa suma, murmuró el joven Mr. de Geldberg.  
—Ni yo, dijo Mr. de Reinhold.  
—Ni yo, añadió el portugués.  
—Mirólos el cajero con aquel respeto comercial que permite entrada á la cólera.  
—¡Seré yo! prorrumpió arrojando con violencia su libro sobre una mesa; mi caja es como un tonel de cuatro agujeros; vos tenéis una llave; doctor; vos otra, Mr. Abel; vos, Mr. de Reinhold, tenéis otra... y yo guardo la restante. ¡Ignoro á fe mía, si tenéis la esperanza de hacerme creer que yo soy quien se ha apoderado de los veintidós mil francos!  
Rodach escuchaba y fruncía las cejas.  
—¡Veintidós mil francos! pensó; ¡yo que creía que aquí solo se hablaba y contaba por millones!  
Como si la casualidad se hubiese encargado de robustecer su pensamiento, sus ojos que se digieron hacia la abandonada mesa del despacho, notaron los prospectos frescos y flamantes de la compañía de los *Grandes propietarios* para el camino de hierro de París á..., y leyó:  
CAPITAL SOCIAL, CIENTO NOVENTA MILLONES DE FRANCO

diez mil escudos al descuento, y no habíamos más.  
—Es que vuestros valores vencen á largos plazos, respondió el cajero, y vuestro crédito, por grande que fuese en otro tiempo, no bastaría á garantizar empréstitos de tanta monta.  
—Eso es cosa vuestra, replicó Abel encogiéndose de hombros.  
—¡Eso me interesa á mí también, Mr. de Geldberg! prosiguió el cajero con voz grave, al paso que su cabeza calva se inclinaba bajo el peso de un pensamiento que le dominaba. Yo he tenido confianza en el crédito de la casa, bien lo sabéis... Tengo aceptados sobre la plaza de París más de trescientos mil francos en letras, ¡tan ciegamente había yo creído en vos!... Carezco de fortuna, señores; mi patrimonio es la honradez... y tengo una familia numerosa...  
—¡Cómo! ¡no sé por qué os afligís de ese modo! interrumpió Mr. de Reinhold.  
—Bien sé, contestó el cajero, que la casa posee aún muy poderosos recursos; yo nada temería si pudiese ver sin obstáculo en la contabilidad general, pero tenéis libros por separado... en las oficinas ignoramos dónde se halla la cuenta de la casa de Yanos Georgy, de Londres.  
—La tengo yo, dijo Reinhold.  
—La cuenta de la casa Van-Praet, de Amsterdam, continuó Moreau.  
—La tengo yo, respondió el joven Mr. de Geldberg.  
—¡Y la cuenta de León de Laurens, de París! añadió el cajero.  
—No os inquietéis por ella, dijo á su turno el doctor José Mira.  
—Además, prosiguió aún el cajero,

suponiendo que estén cubiertas esas cuentas particulares, lo cual deseo ardentemente, nos quedan todavía las corrientes de la casa, que habéis hecho cargas sobradamente pesadas.  
Detúvose el viejo empleado, y Rodach, que seguía esta escena con interés creciente, creyó percibir moverse los ojos de Moreau, é inclinarse como si su emoción llegase hasta el extremo de hacerle derramar lágrimas.  
—Reponéos, mi excelente amigo, dijo Mr. Reinhold en tono de alta protección; ninguno de nosotros duda que sois un digno y fiel servidor...  
—¡Lo soy!... ¡Oh! ¡lo soy! prosiguió, cuya voz se hizo más resuelta; por eso debo hablaros sin rodeos. La casa marcha á su ruina, y yo no quiero asistir á ella. Si noos conviene entregarme en este mismo instante vuestras cuentas particulares y las llaves de la caja, que habéis guardado desde la retirada del anciano Mr. de Geldberg, os suplico que busquéis otro cajero.  
Mr. Moreau volvió á tomar el libro bajo el brazo, saludó respetuosamente, y marchó.  
Los tres socios permanecieron solos, corridos y desconcertados.  
Durante algunos minutos guardaron tenaz silencio.  
—Necesitamos á ese hombre, prorrumpió al fin Mr. de Reinhold; será preciso calmarlo haciéndole alguna concesión.  
—Lo que urge más, dijo Abel, es darle los veinte mil francos que necesita; pero yo declaro que no tengo dinero disponible.  
—Ni yo.  
—Ni yo.  
Dijeron los otros dos socios,